

COMPETICIONES

El reparto audiovisual, modelo para distribuir los 2.700 millones de CVC entre los clubes

La inyección de fondos a los equipos tras la entrada del grupo inversor en el negocio de LaLiga se realizará a través de créditos al con 0% de interés y vencimiento a 40 años.

Palco23

4 ago 2021 - 16:17



El sistema habitual (o casi) para el reparto de fondos. LaLiga se basará en los criterios recogidos en el real decreto de 2015 que regula el reparto de los ingresos audiovisuales para distribuir entre los clubes el 90% de los 2.700 millones de euros que el fondo británico CVC inyectará en el fútbol español. En concreto, la gestora española del fútbol tomará como referencia el porcentaje que cada club ha recibido en las últimas temporadas por los derechos audiovisuales para repartir los 2.460 millones de euros del acuerdo que irán directamente a las arcas de los equipos.

Fuentes de la entidad han señalado a Palco23 que este precedente es “una representación de lo que han aportado cada uno de ellos a través del presupuesto de LaLiga para la inversión que se ha venido haciendo por la asociación en los últimos

años". De esta forma, clubes como FC Barcelona o Real Madrid, los equipos que más perciben de los derechos audiovisuales, recibirán en torno a 245 millones de euros cada uno.

Por otro lado, según detalla *Cinco Días*, la inyección de recursos en los 42 clubes de Primera y Segunda división se realizará a partir de préstamos participativos, con consideración en el patrimonio neto en el balance de cada entidad y, por tanto, sin repercusión en términos de límite de endeudamiento por el *fair play* financiero de la Uefa. Los créditos tendrán un tipo de interés del 0% y un vencimiento de 40 años.

El acuerdo entre LaLiga y CVC prevé que, de los 2.700 millones de euros inyectados por la gestora de fondos a cambio del 10% del negocio de LaLiga, 100 millones de euros vayan destinados al fútbol femenino y a categorías no profesionales, unos recursos que gestionarán el Consejo Superior de Deportes (CSD) y la Real Federación Española de Fútbol (Rfef). Otros cien millones se destinarán a proyectos de digitalización de la propia patronal.

Los préstamos no computarán en términos de límite de deuda por el 'fair play' financiero

La parte que corresponde a los clubes será, no obstante, finalista: los equipos deberán presentar un plan de negocio que deberá ser validado por LaLiga, que también ha fijado a qué deberán destinar los recursos.

En concreto, hasta el 70% de los recursos obtenidos por cada club deberán dedicarse a inversiones vinculadas a infraestructura, desarrollo internacional, desarrollo de marca y producto, estrategia de comunicación, plan de innovación y tecnología y plan de plan de desarrollo de contenidos en plataformas digitales y redes sociales.

Los clubes podrán disponer de hasta un 15% adicional para la inscripción de jugadores y otro 15% para amortizar deuda financiera, tal y como ha detallado LaLiga esta tarde a través de un comunicado.

Con estas condiciones, LaLiga evitará que la mayoría de los recursos obtenidos se destinen a amortizar deuda, tal y como ha hecho el Gobierno con los créditos a las empresas avalados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), o que se íntegramente a financiar fichajes. El objetivo es que el la lluvia de millones permita fortalecer el negocio del fútbol a largo plazo.

El acuerdo suscrito con CVC ya ha recibido la aprobación unánime de la comisión delegada de LaLiga, el órgano de gobierno de la entidad en el que participan representantes de clubes de Primera y Segunda división.

Los clubes sólo podrán destinar el 15% de los fondos a amortizar deuda y otro 15% a fichajes

La operación, que valora LaLiga en 24.350 millones de euros, se ejecutará a través de la creación de una nueva sociedad a la que LaLiga aportará todos sus negocios, filiales y *joint ventures* y en la que CVC tendrá una participación de aproximadamente 10%. LaLiga mantendrá sus competencias deportivas y de organización y de gestión de la comercialización de los derechos audiovisuales. CVC aportará fondos a LaLiga a través de una cuenta en participación.

CVC, una de las mayores gestoras de fondos del mundo, cuenta con más de 25 años de experiencia en el sector del deporte, con participaciones en competiciones internacionales de rugby, voleibol, tenis, Moto GP y Fórmula 1.

La gestora fue constituida en 1981 como brazo europeo de Citicorp Venture Capital, fundado a su vez por el banco estadounidense Citibank en 1968. En el portfolio de la gestora figuran compañías como Breitling (lujo), Douglas (distribución de perfumería), Tendam (moda), Naturgy (energía), Petco (mascotas) o Fast Logistic (logística). La empresa está liderada en España por Juan Arbide.